

Bahía de Caráquez, Julio 27 del 2009

Señora
CECILIA VILLAO DE MEGSON
Ciudad.

De mi consideración:

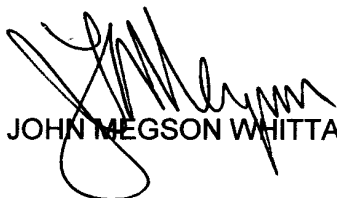
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía MEGSON INTERAMERICA CIA. LTDA., celebrada el día miércoles 27 de Julio del 2009, resolvió designar a usted como PRESIDENTA de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponde subrogar al Gerente General en todas sus funciones en caso de falla, impedimento o renuncia

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 30 de septiembre de 1983, ante el Notario Público de Guayaquil Miguel Falconí Rodríguez, e inscrita el 8 de diciembre de 1983.

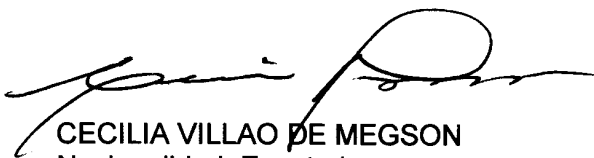
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



JOHN MEGSON WHITTAKER

RAZON: Acepto el cargo.- Bahía de Caráquez, 2009-07-27



CECILIA VILLAO DE MEGSON

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio : Calle Daniel Hidalgo 205 y Carlos Hurtado

C.C. : 090506521-5

Teléfono : 2691683



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SUCRE

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO CUARENTA Y SIETE **(047)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **928**, AL FOLIO **099**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.-HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO **DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA** MEGSON INTERAMERICA CIA. LTDA.-**A FAVOR** DE CECILIA VILLAO DE MEGSON, POR UN PERIODO DE **CINCO AÑOS**, EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 06 DE AGOSTO DEL 2009



[Handwritten signature]
Ab. Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO DEL CANTÓN SUCRE

